

tivo lugar y proporción, reyes legítimos de todos los seres en el orden de la naturaleza y de la gracia. Así, pues, no contentos con un reinado absoluto, grandioso y universal de Cristo Jesús, quisimos extender, con las debidas salvedades, el mismo reinado a su Madre María Inmaculada con la siguiente oración: *¡Jesús, Hijo de María, predestinado con tu Madre antes de todas las cosas, por María y con María, te amo con todo mi corazón!*—Esta oración más clara y expresamente franciscana y escotista que la anterior, fué también indulgenciada por los Excmos. Arzobispos de Toledo y de Sevilla, por los Ilmos. Obispos de Madrid-Alcalá, de Segovia y por varios otros Prelados. Ambas oraciones presentamos al Congreso Mariano de Barcelona en la Memoria dogmática de la *Mediación Univesaltísima de la Virgen María*, y el sabio ponente P. Goyena, S. J., hizo grandes elogios de la memoria, como se puede ver en la página 301 de la Crónica del dicho Congreso.

Reconozcamos, pues, y proclamamos, la *Realeza Social de Nuestro Señor Jesucristo*, el día que la Iglesia apruebe el oficio y la Misa de esta fiesta y el mundo cante el himno de adoración y amor a su legítimo y universal Rey de toda la naturaleza y de la gracia, reinará en el universo entero paz y felicidad.

Fr. Andrés de Ocerín Jáuregui,  
O. F. M.

---

## ESPAÑA Y MARRUECOS

---

LABOR MERITÍSIMA EN MELILLA DEL EXCMO.  
- - SEÑOR GENERAL GARCÍA ALDAVE - -

**R**O es posible hacer más ni por la enseñanza ni por la beneficencia de lo que ha hecho el señor García Aldave en el poco tiempo que está al frente de la Junta de Arbitrios, aunque con esto no queremos decir que no sea preciso continuar la obra, pues, es campo muy extenso Melilla, y casi todo estaba abandonado.

Se han construido varios edificios escolares y se han creado cinco escuelas, a parte de otras que están en proyecto. Se han levantado dos magníficos grupos para escuelas graduadas, uno capaz para seis clases y el